

29 de octubre de 2020

H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

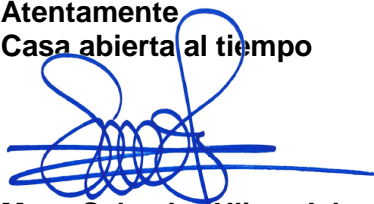
En cumplimiento del mandato conferido a la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, y después de analizar los contenidos del **2º Taller: Sin accesibilidad no hay diversidad, ¡ilústrate!**, esta Comisión presenta el siguiente:

Dictamen

Se recomienda al H. Consejo **aprobar dicho Taller** que se realizará del 1 al 3 de diciembre de 2020, con una duración de 20 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 50 participantes; coordinado por la M.D.I. Areli García González y M.D.I. Jesús Eugenio Ricardez Sánchez, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente, debido a que cumple con la documentación pertinente.

Los miembros que estuvieron presentes en la reunión de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y Srita Ximena Basave Gallardo. Como Asesor el Dr. Emilio Martínez de Velasco y Arellano.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión